



Por tu seguridad y la de quienes te rodean, VEIASA pone a tu disposición unidades móviles equipadas específicamente para la inspección de ciclomotores de dos ruedas. Los ciclomotores están obligados a pasar la primera ITV a los tres años desde la fecha de matriculación inicial; y las posteriores cada dos años.



itv  
ciclom

La ITV móvil estará en:

LA PUERTA DE SEGURA,  
en: SCA DEL CAMPO  
AGROSEGURA - DEBE IR CON CITA  
PREVIA Y PAGAR CON TARJETA  
BANCARIA O CARTA DE PAGO

Fecha	Hora
12/01/2026	10:00 - 13:30

## AVISO

Puede solicitar cita previa a través de:

[www.itvcita.com](http://www.itvcita.com)

959 99 99 99



Junta de Andalucía